



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No.196-FETKD-2018  
Quito, 9 de octubre de 2018



## Señores Presidentes de las Federaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, CHIMBORAZO, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE, Y CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA.

CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Y DE ALTO RENDIMIENTO FILIALES A LA FETKD.



Presente. -



Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, dando cumplimiento al cronograma de actividades del presente año deportivo, la FETKD tiene el agrado de **CONVOCAR** a los y las deportistas que se encuentran dentro de los registros de sus Provincias y clubes, a participar en el **II CAMPEONATO NACIONAL DE POOMSAE, I CAMPEONATO NACIONAL TK5 y I CAMPEONATO NACIONAL PARA TAEKWONDO P20 “Baños 2018”**, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2018, en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, de acuerdo a las siguientes bases:

### 1. REQUISITOS.

- 1.1 Ser deportistas representantes de Federaciones Deportivas Provinciales y/o Clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la FETKD 2018
- 1.2 Poseer de cinturón rojo en adelante para Poomsae y cinta negra primer DAN en adelante para TK5
- 1.3 Copia de la cédula de identidad a color para la inscripción y cedula original para el pesaje y competencia.
- 1.7 Las inscripciones se receptorán hasta las 18h00 del miércoles 14 de noviembre a través de la página web [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com), para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves.
- 1.8 Los entrenadores deberán presentar la acreditación emitida por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, y presentarse a dirigir a sus deportistas con traje



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

formal (terno oscuro, camisa, corbata y zapatos de Taekwondo) caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.



## 2. MODALIDADES:

Se realizarán en las modalidades de Poomsae, TK5 y PARA TKD P20



## 3. POOMSAE

3.1 INFANTIL 10 – 11 años

3.2 MENORES 12 – 14 años

3.3 PRE JUVENIL 15 – 17 años

3.4 SENIOR de 18 - 40 años

3.5 MÁSTER más de 40 años



## 4. TK5

4.1 MENORES 12 – 14 años

4.2 PRE JUVENIL 15 – 17 años

4.3 SENIOR más de 18 años

## 5. PARA TAEKWONDO P20

(Deportistas con discapacidad intelectual con carné del CONADIS participan en Poomsae)

5.1 ABIERTO


## 6. SISTEMA DE COMPETENCIA DE POOMSAE:

6.1 La competencia de Poomsae en este evento se realizará por el sistema Cut of (sistema de grupos en el cual los deportistas serán ubicados en su posición según su puntaje).

6.2 La duración de cada presentación será de 90 segundos por Poomsae por 1 minuto de descanso, quedando este a consideración del Comisionado Técnico del evento cualquier modificación de acuerdo con las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.



Filial de: **7. CATEGORÍAS, CINTAS Y POOMSAES OBLIGATORIOS:**

	CATEGORÍA	INDIVIDUAL	PAREJA	EQUIPO X 3	EDAD	NIVEL	POOMSAES
	INFANTIL	MASCULINO Y FEMENINO	MIXTO	MASCULINO Y FEMENINO	10-11 AÑOS	DESDE CINTA AZUL	TAEGUCK 4 HASTA TAEGUK 8
	CADETES	MASCULINO Y FEMENINO	MIXTO	MASCULINO Y FEMENINO	12-14 AÑOS	DESDE CINTA ROJA/NEGRA	TAEGUK 4 HASTA KEUMGAM
	JUNIOR				15 - 17 AÑOS	DESDE CINTA NEGRA PRIMER DAN	TAEGUK 4 HASTA TAEBECK
	SENIOR	MASCULINO Y FEMENINO	MIXTO	MASCULINO Y FEMENINO	18 - 39 AÑOS	DESDE CINTA NEGRA PRIMER DAN	TAEGUCK 6 A SHIPJIN
	MASTER				MAS DE 40 AÑOS	DESDE CINTA NEGRA PRIMER DAN	KORYO A HANSU

**8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:**

8.1 El sistema electrónico de competencia para la modalidad de Poomsae será *Taekwonsoft*, de la FETKD.

8.2 La calificación se basará según el reglamento de la World Taekwondo.

**9. UNIFORMES**

9.1 Los competidores llevarán uniformes (DO-BOK) de Poomsae aprobados por La WT y la FETKD de acuerdo a su edad y género a competir como está señalado en el siguiente gráfico:





# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Uniforme junior y Senior

Uniforme Master



Masculino

Femenino



Masculino  
y  
Femenino

## 10. SISTEMA DE COMPETENCIA DE TK5:

10.1 Para conformar un Equipo, cada Provincia o club, deberán inscribir 5 atletas como mínimo y un máximo de 7 atletas incluidos los 2 suplentes

10.2 Cada Equipo puede designar a los 5 primeros atletas del equipo y 1 atleta suplente para el combate. Los atletas deberán numerarse del 1al 5 (iniciando desde el más liviano al más pesado).

10.3 Los combates preliminares y cuartos de finales se llevarán a cabo durante 2 Round (5 minutos el primer round y 3 minutos el segundo round) con 1 minuto de descanso entre Round, los combates de semifinal y finales de 2 round de 5 minutos con 1 minuto de descanso entre Round.

10.4 El primer round se llevará a cabo con base en el formato de combate por equipos tradicional con un (1) minuto por competidor, esto significa que los atletas deberán competir contra su Él / Ella homólogos del equipo contrario (el mismo atleta numerado) en el orden del más ligero al más pesado; la puntuación final de cada Equipo será el total de puntos anotados por todos los atletas del equipo que se irá acumulado.

10.5 El 2do round será conducido basado en el formato Tag - team para 3 o 5 minutos, el número de reemplazo, se admitirá como máximo de 8 veces para Round de 3 minutos y 12



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

veces para Round de 5 minutos, independientemente del orden, pero cada atleta debe atacar tres (3) veces como mínimos para su reemplazo.



10.6 El equipo que anote más puntos en la acumulación del 1er y 2do round será declarado como el ganador, en caso de empate en la etapa preliminar, el resultado final se registrará por sorteo pero para los cuartos de finales, un Round de Round de Oro se llevará a cabo en el formato Tag – team; el equipo que marque los primeros dos puntos, será declarado como el equipo ganador.



10.7 El Equipo que primero llega a 50 puntos en el total será declarado ganador en cualquier momento durante el combate.



10.8 El Equipo que acumule 10 "Gam - jeom" en total será declarado como perdedor en cualquier momento durante el combate.



10.9 Cuando haya una diferencia de puntuación de 30 puntos en cualquier momento durante del Combate, el combate será finalizado automáticamente.

## 11. SUSTITUTO(S)

11.1 Cada Equipo puede presentar para el campeonato un máximo de siete (7) atletas, incluyendo los dos (2) suplentes, sólo se permite una (1) suplente en espera para cada combate del equipo y puede sustituir a cualquiera de los cinco (5) competidores en caso de lesión, la sustitución por lesión puede ser aprobada tanto por el cuerpo médico del evento, o de la Comisión Técnica Nacional.

11.2 En caso de lesión durante el combate, la forma de cuatro (4) atletas se puede considerar como un equipo y puede seguir compitiendo; sin embargo, 10 puntos será otorgado al oponente en el primer Round.

11.3 El equipo será descalificado cuando tenga menos de cuatro (4) Atletas.

## 12. PROCEDIMIENTO DEL COMBATE

12.1 Cada equipo presentará en orden a los competidores para el primer round con base al peso de cada atleta (del más liviano al más pesado) al referee FETKD designado, el número del orden será puesto en el protector de tronco de cada Competidor para su identificación y al Atleta sustituto le será dado el número "6".

12.2 Los Cinco (5) Deportistas del primer Equipo y un (1) suplente por cada Equipo ingresarán juntos con un (1) entrenador y un (1) médico del Equipo (opsional).



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:



12.3 El Arbitro central llamará "Chung - Hong." ambos equipos ingresarán al Área de combate con sus cabezales firmemente sujetado bajo el brazo izquierdo mirándose uno al otro.

12.4 Siguiendo la orden del Árbitro de "Cha-ryeot" y "Kyeong-rye", ambos equipos deberán hacer el saludo de pie el uno al otro.

12.5 El primer competidor deberá quedarse en el área de combate para el 1er round, y los otros permanecer en la zona del entrenador.

12.6 El Combate se iniciará con la orden del Árbitro central "Joon-bi" y "Shi-jak".

12.7 Después de que el Árbitro declare "Keu-man", ambos equipos ingresaran al área de combate con sus cabezales firmemente sujetado bajo el brazo izquierdo mirándose uno al otro, y hacer el saludo de pie el uno al otro siguiendo la orden del árbitro.

12.8 El Árbitro declarará el ganador levantando su propia mano del lado del ganador

## 13. RANGO DE PESO: Peso Total

### 13.1 Masculino:

#### MENORES

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 359 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 314 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 261 kg o menos.

#### PRE JUVENIL

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 435 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 376 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 317 kg o menos.

#### SENIOR

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 509 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 473 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 365 kg o menos.

### 13.2 Femenino

#### MENORES

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 330 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 282 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 235 kg o menos.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

## PRE JUVENIL

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 383 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 330 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 280 kg o menos.

## SENIOR

- ✚ El peso total de 7 Atletas (5 + 2 substitutos) será de 432 kg o menos.
- ✚ El peso total de 6 Atletas (5 + 1 substituto) será de 371 kg o menos.
- ✚ El peso total de 5 Atletas será de 310 kg o menos.



## 14. DURACION DEL COMBATE

- 14.1 El 1er round: 1 minuto por Atleta sin descanso entre los Combates individuales.
- 14.2 El 2do round: 3 minutos en preliminares, y 5 minutos para semifinales y final, por 1 minuto de descanso entre Rounds.



## 15. ARBITRAJE:

- ✓ La Comisión Técnica de la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do convocará a los árbitros nacionales acreditados en el año 2018
- ✓ Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de su Provincia

## 16. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA:

Fecha	Hora	Actividad	División de peso
16 de noviembre	18h30	Congresillo Técnico	
17 de noviembre	08h30 adelante	en Preliminares, semifinales y finales para damas y varones.	CAMPEONATO NACIONAL DE POOMSÆE Y PARA TAE KWON DO
	16H30	<b>Pesaje</b>	<b>TK5</b>
18 de noviembre	08h30 adelante	en Preliminares, semifinales y Finales para damas y varones.	CAMPEONATO NACIONAL TK5



Filial de:

## 17. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

- ✓ Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por su Federación Provincial Respectiva, los deportistas y entrenadores ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.



## 18. SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPETENCIA TK5:

El sistema electrónico de marcación será KP&P y se utilizarán petos y cabezales convencionales en las categorías Pre Juvenil y Sénior, mientras que en la cadetes o menores se utilizará peto convencional y cabezal con máscara de protección de rostro; estas protecciones serán provistas por cada equipo participante.



## 19. PREMIACIÓN:

### 19.1 Premiación Individual:

- ✓ Concluidas las competencias de cada día, se premiará a los competidores de la siguiente manera:

Primer Lugar	Medalla Dorada
Segundo Lugar	Medalla Plateada
Dos Terceros Lugares	Medalla Bronceada

### 19.2 Premiación General

- ✓ Para la ubicación general se tendrá en cuenta el sistema de puntos oficial de la WT, donde la medalla de oro representa 7 puntos, la de plata, 3 y las de bronce 1 punto; 1 punto por pesaje aprobado y 1 punto por combate ganado o exento, la competencia es oficial cuando existen participando 4 o más competidores. De existir un empate en puntos, el desempate se realiza tomando en cuenta las medallas de oro; si el empate persiste se toman en cuenta las medallas de plata y sucesivamente las medallas de bronce, de darse un empate hasta esta instancia, se definirá el campeón por equipos de acuerdo al número de deportistas inscritos.



# FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

## 20. UNIFORMES Y PROTECCIONES.

- ✓ Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).
- ✓ La **chaqueta** del dobok de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (**tres primeras letras** del nombre de la provincia o club al que representa el deportista) con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.



Muy atentamente:

HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

Lic. Víctor Hugo Quishpe Morales.

**PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA  
DE TAE KWON DO**

